

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ABEJAR**

CITACIÓN para ser notificados por comparencia.

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo que dispone el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, se cita a los interesados abajo relacionados a fin de que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

El interesado o su representante, deberán comparecer para ser notificados en el Ayuntamiento de Abejar, sito en C/ Barrancazo, s/n de Soria, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo.

Acto Administrativo: Liquidación de deuda por derribo de oficio de la casa en ruinas sita en C/ Real, 6 de Abejar.

Propietario: D^a Irene Soria Verde.

Abejar, 29 de enero de 2016.– El Alcalde, Francisco Javier Romero Benito.

303

BOPSO-17-12022016